

Oficio: U.A.I.P. 0294/2020
Asunto: Se remite respuesta
Guanajuato, Gto; a 24 de Enero de 2020

C. FRANCISCO ROBLEDO NORIEGA
Presente

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, bajo el número de folio **00171520**, el día **20 enero del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Cantidad anual de cuentas catastrales registradas por el municipio de Guanajuato para los años 2013, 2014, 2015 y 2016."*

Se remite copia simple del siguiente: **Oficio: D.C.I.P.-U.C.P.I./0065/2019**, suscrito por el **Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo, Director General de Catastro e Impuesto Predial**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la información pública del Municipio de Guanajuato

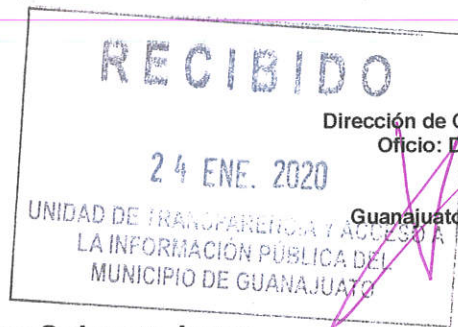


*RCVA



Ayuntamiento 2018 - 2021

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de
Acceso a la Información Pública del
Municipio de Guanajuato.
Presente



Tesorería Municipal

Dirección de Catastro e Impuesto Predial

Oficio: D.C.I.P. – U.C.P.I. /0065/2019

Asunto: Se informa

Guanajuato, Gto., 23 de enero de 2020

Por medio del presente, en atención a su oficio U.A.I.P. 0222/2020, de 20 de enero de 2020, le informo lo siguiente.

Con respecto a la solicitud del C. Francisco Robledo Noriega, en la que solicita:

- *“Cantidad anual de cuentas catastrales registradas por el Municipio de Guanajuato en los años 2013, 2014, 2015 y 2016.”*

Analizada la petición del C. Francisco Robledo Noriega, le informo lo siguiente:

A continuación, los registros que requiere el solicitante.

Año	Número de cuentas prediales registradas
2013	1089
2014	3312
2015	195
2016	212

Sin otro particular. Respetuosamente.

Atentamente

Arq. Francisco Javier Carrillo Gallardo
Director General de Catastro e Impuesto Predial

Lic. Francisco Javier Mirles Méndez
Coordinador de Control Patrimonial Inmobiliario

L'AFA



Dirección de Catastro e Impuesto Predial
Carr. a PuenteCillas km +750
Guanajuato, Gto.,
Tel. (473) 73 21213